

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9277 *Resolución de 2 de mayo de 2012, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 104/2010, de 4 de agosto (publicado en BOPA el 28 de agosto de 2010), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 2010 por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 2 de mayo de 2012.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Oviedo (Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	141
Optativas (OP)	6
Prácticas externas obligatorias (PE)	21
Trabajo de fin de grado (TFG)	12
Total	240

Distribución de materias básicas según Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Álgebra Lineal.	6	1
		Cálculo	6	1
		Ampliación de Matemáticas	6	2
	Física.	Mecánica y Termodinámica	6	1
		Ondas y Electromagnetismo	6	1
	Química.	Química	6	1
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica	6	1
	Empresa.	Empresa	6	1
	Informática.	Fundamentos de Informática	6	1
	Inglés.	Inglés Marítimo.	6	1
Total			60	

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Formación Básica.	Matemáticas.	Álgebra Lineal.	FB	6	1
		Cálculo	FB	6	1
		Ampliación de Matemáticas	FB	6	2
	Física.	Mecánica y Termodinámica	FB	6	1
		Ondas y Electromagnetismo	FB	6	1
	Química.	Química	FB	6	1
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	FB	6	1
	Empresa.	Empresa	FB	6	1
	Informática.	Fundamentos de Informática	FB	6	1
	Inglés.	Inglés Marítimo.	FB	6	1
Total				60	

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Formación Marina.	Formación Marítima.	Formación Náutica y Marítima Sanitaria	OB	6	1
		Seguridad del Buque	OB	6	2
		Construcción Naval y Teoría del Buque	OB	9	2
		Seguridad Marítima	OB	6	2
		Sistemas Principales, Auxiliares y Propulsores del Buque	OB	6	2
	Derecho.	Derecho de la Navegación I	OB	6	2
	Electricidad, Electrónica y Automática.	Electrotecnia y Electrónica	OB	9	2
Electrónica y Automática Aplicadas al Buque		OB	6	2	
Total				54	
Específico de la Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.	Navegación.	Navegación Marítima	OB	6	3
		Navegación Costera	OB	6	3
		Navegación Oceánica	OB	6	3
		Navegación Astronómica	OB	6	3
		Navegación Radioelectrónica	OB	9	4
	Maniobra.	Maniobra, Reglamentos y Señales	OB	9	4
	Estiba.	Estiba	OB	6	3
	Derecho.	Derecho de la Navegación II	OB	6	3
	Inglés.	Inglés Náutico	OB	6	3
	Construcción Naval y Teoría del Buque.	Ampliación de Construcción Naval y Teoría del Buque	OB	9	3
	Radiocomunicaciones.	Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima	OB	6	4
Transportes Especiales.	Transportes en Buques Tanque	OB	6	2	
Economía.	Economía Marítima	OB	6	3	
Total				87	
Proyecto Fin de Grado.	Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	4
Total				12	
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas I	PE	21	4
		Prácticas Externas II	OP	6	4
Total				27	

Temporalidad de las asignaturas:

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
<i>Primer curso</i>			
Primer semestre		Segundo semestre	
Formación Náutica y Sanitaria Marítima.	6	Inglés Marítimo.	6
Cálculo.	6	Ondas y Electromagnetismo.	6
Empresa.	6	Expresión Gráfica.	6
Fundamentos de Informática.	6	Química.	6
Mecánica y Termodinámica.	6	Álgebra Lineal.	6
<i>Segundo curso</i>			
Primer semestre		Segundo semestre	
Seguridad del Buque.	6	Derecho de la Navegación I.	6
Ampliación de Matemáticas.	6	Seguridad Marítima.	6
Electrotecnia y Electrónica.	9	Sistemas Principales, Auxiliares y Propulsores del Buque.	6
Construcción Naval y Teoría del Buque.	9	Electrónica y Automática Aplicadas al Buque.	6
		Transportes en Buques Tanque.	6
<i>Tercer curso</i>			
Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho de la Navegación II.	6	Economía Marítima.	6
Inglés Náutico.	6	Ampliación de Construcción Naval y Teoría del Buque.	9
Navegación Marítima.	6	Maniobra Reglamento y Señales.	9
Estiba.	6	Navegación Astronómica.	6
Navegación Costera.	6		
<i>Cuarto curso</i>			
Primer semestre		Segundo semestre	
Navegación Radioelectrónica.	9	Prácticas Externas I.	12
Sistema Mundial de Socorro y Seguridad.	6	Optativa.	6
Navegación Oceánica.	6	Trabajo Fin de Grado.	12
Prácticas Externas I.	9		

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, en su artículo 12.8.